



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO N° **4533**

Vallenar, 29 AGO 2013

VISTOS

- En el contexto convenio Servicio de Atención Primaria de Urgencia aprobado bajo resolución exenta N° 291 de fecha 28 de marzo 2013 de la comuna de Vallenar
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Llámese a propuesta pública, a través de Portal Mercado Publico para la ID 5350-105-L113 MEDICAMENTOS E INSUMOS SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU)

Publíquese el llamado de Propuesta publica para la ID 5350-105-L113 MEDICAMENTOS E INSUMOS SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU) en sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl.

2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNIMANDY PARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

MIRIAM CAMPILAY PASTEN
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/PGL/RAPN/rap